



**UNODC**

Oficina de las Naciones Unidas  
contra la Droga y el Delito

*La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y Delito  
saluda atentamente a la Misión Permanente  
y tiene el honor de solicitar que se tenga a bien  
hacer llegar la comunicación adjunta  
al Ministerio de Relaciones Exteriores de la Misión.*

[address]

---

**Por un mundo más seguro sin drogas, delincuencia ni terrorismo**

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito | Centro Internacional de Viena | Apartado postal 500 | 1400 Viena | Austria  
Tel.: (+43-1) 26060-0 | Fax: (+43-1) 26060-6711 | Correo electrónico: [reg.prep.mtg@unodc.org](mailto:reg.prep.mtg@unodc.org) | [www.unodc.org](http://www.unodc.org)

UNITED NATIONS OFFICE AT VIENNA



OFFICE DES NATIONS UNIES A VIENNE

VIENNA INTERNATIONAL CENTRE, P.O. BOX 500, 1400 VIENNA AUSTRIA  
TELEPHONE: 26060-0 FAX: 2633389

## **CORRECTIVE**

Please disregard the earlier version of communication CU 2009/44 A which had been sent to your mission as it contained erroneous information due to a technical error. The present version herewith attached is the final and correct one.

We sincerely regret any inconvenience this oversight may have caused.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'SR'.

Steve Reagan  
Correspondence Team  
Document Management Unit  
Conference Management Services  
United Nations Office at Vienna



**UNODC**

Oficina de las Naciones Unidas  
contra la Droga y el Delito

Referencia: CU 2009/44 (A)

El Secretario General de las Naciones Unidas saluda atentamente al [FunctionalTitle] y tiene el honor de informar al Gobierno de que el Gobierno de Costa Rica, en cooperación con el Instituto Latinoamericano para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente (ILANUD), actuará como anfitrión de la Reunión Preparatoria Regional de América Latina y el Caribe para el 12º Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal, que se celebrará del 25 al 27 de mayo de 2009 en el Hotel y Centro de Conferencias Radisson Europa en San José de Costa Rica. El 12º Congreso se celebrará en el Brasil del 12 al 19 de abril de 2010 y las consultas previas se celebrarán el 11 de abril de 2010.

La Reunión Preparatoria Regional tendrá ante sí una guía combinada para las deliberaciones, que abarcará los temas sustantivos del programa y los temas de los seminarios previstos en el marco del Congreso, preparada por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en colaboración con los institutos de la red del Programa de las Naciones Unidas en materia de prevención del delito y justicia penal.

El programa provisional del Congreso, aprobado por la Asamblea General en su resolución 63/193, de 18 de diciembre de 2008, sirve de base al programa provisional de la reunión regional, que es el siguiente:

1. Apertura de la Reunión Preparatoria Regional de América Latina y el Caribe para el 12º Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal.
2. Elección de autoridades.

[address]

3. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
4. Examen de los temas sustantivos del programa del 12° Congreso:
  - a) Los niños, los jóvenes y la delincuencia;
  - b) Prestación de asistencia técnica para facilitar la ratificación y aplicación de los instrumentos internacionales relacionados con la prevención y represión del terrorismo;
  - c) Aplicación eficaz de las directrices de las Naciones Unidas para la prevención del delito;
  - d) Respuestas de la justicia penal al tráfico ilícito de migrantes y la trata de personas: vínculos con la delincuencia organizada transnacional;
  - e) Cooperación internacional para combatir el blanqueo de dinero sobre la base de los instrumentos pertinentes vigentes de las Naciones Unidas y otros instrumentos;
  - f) Novedades recientes en el uso de la ciencia y la tecnología por los delincuentes y por las autoridades competentes en la lucha contra la delincuencia, incluido el delito cibernético;
  - g) Fortalecimiento de la cooperación internacional para combatir los problemas relacionados con la delincuencia: enfoques prácticos;
  - h) Prevención del delito y respuestas de la justicia penal a la violencia contra los migrantes, los trabajadores migratorios y sus familias.
5. Examen de los temas de los seminarios previstos en el marco del 12° Congreso.
6. Examen de las recomendaciones formuladas en relación con el proyecto de declaración del 12° Congreso.
7. Aprobación del informe de la Reunión Preparatoria Regional.

En los seminarios previstos en el marco del 12° Congreso se examinarán los siguientes temas:

  - a) Educación en materia de justicia penal internacional para el estado de derecho;
  - b) Estudio de las mejores prácticas de las Naciones Unidas y de otras instituciones en cuanto al tratamiento de los reclusos en el sistema de justicia penal;
  - c) Enfoques prácticos para prevenir la delincuencia urbana;
  - d) Vínculos entre el tráfico de drogas y otras formas de delincuencia organizada: respuesta internacional coordinada;
  - e) Estrategias y mejores prácticas para prevenir el hacinamiento en las instituciones penitenciarias.

Se invita a la Reunión Preparatoria Regional a que examine los temas sustantivos del programa y los temas de los seminarios previstos en el marco del Congreso con una perspectiva regional y a que formule recomendaciones con miras a la acción que sirvan de base a los proyectos de recomendación y de conclusión que se someterán a la consideración del 12º Congreso.

Los documentos de la reunión, en los idiomas pertinentes, pueden consultarse en el siguiente sitio web: <http://www.unodc.org/unodc/en/crime-congress-preparatory-meetings/index.html>

Habida cuenta de que no se dispone de mucho tiempo para concluir los arreglos administrativos, el Secretario General agradecería que se le informase lo antes posible, a más tardar el 4 de mayo de 2009, de la composición de la delegación que enviará el Gobierno a la reunión, así como del nombre completo, el cargo y los datos de contacto (dirección, número de fax, número de teléfono y dirección de correo electrónico). Esa información deberá enviarse directamente a la División para Asuntos de Tratados, a la siguiente dirección: Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Centro Internacional de Viena, 1400 Viena (Austria), fax: +43-1-26060-5933, correo electrónico: [reg.prep.mtg@unodc.org](mailto:reg.prep.mtg@unodc.org).

20 de abril de 2009

A handwritten signature in black ink, consisting of stylized, cursive letters that appear to be 'SR'.